

Expediente: 177/22-I1
Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 04:28

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO
900000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO
20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO
900000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO
20273769871 - MARTINEZ, EDMUNDO OSVALDO-ACTOR/A
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/22-I1



H3080096529

AUTOS: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO c/ AMAYA FRANCO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°177/22-I1

NOTA ACTUARIAL: Procedo a adjuntar la Resolución de fecha 14/04/2025 a la presente en un archivo en formato pdf..-MIA.- Monteros, 08 de mayo de 2025. FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.